Presentación

Estado y los gobiernos a nivel federal y estatal. Los textos que se presentan abordan temas relacionados con los principios básicos que dan sustento a la ley, particularmente la perspectiva de género, la no discriminación, el financiamiento, el desarrollo de las funciones sustantivas y las y los estudiantes al centro de los procesos y prácticas educativas.

Particularmente, en algunos artículos se pone énfasis en el complejo asunto del financiamiento y los cambios que se derivan de la Nueva Ley de Educación Superior aprobada en el año 2021. También se toca el tema de la autonomía universitaria y la libertad académica desde la no discriminación y la interseccionalidad como un marco necesario a tomar en cuenta, sobre todo al considerar las IES públicas estatales.

Asimismo, se abordan asuntos de suma importancia relacionados con las identidades digitales de los jóvenes frente al confinamiento generalizado que obligó a todos los estudiantes a la comunicación digital y también se analiza la complejidad de la información digital como un fenómeno que marcará el futuro de los procesos de formación. En lo relativo a la enseñanza, cobra especial relevancia el trabajo que investiga sobre la adopción de las metodologías Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas STEM (por sus siglas en inglés), cuyo propósito es afianzar la formación profesional y alcanzar la pertinencia científica y social para hacer frente a los requerimientos actuales y futuros del mundo del trabajo y del entorno global.

Por último, se incluyen algunos textos de carácter más general, el primero reflexiona y discute sobre la conformación del Estado visto como una organización sociopolítica que ha fortalecido primordialmente a la política y los políticos en detrimento de la sociedad. También abona sobre la importancia de revertir esta tendencia. Otras aportaciones se aproximan a dos temas sociales que están en la agenda pública y no siempre son considerados por las IES como la violencia de género y las emociones.

Las aproximaciones son principalmente de corte cualitativo y brindan la oportunidad de conocer las herramientas metodológicas utilizadas, su aplicación y los resultados obtenidos a través de los procesos de investigación que subyacen a los estudios presentados. Una mención especial merece el artículo que presenta el pilotaje de estudio sobre las emociones de estudiantes de cursos en línea por abordar un tema de gran actualidad como es el proceso de enseñanza-aprendizaje en la virtualidad desde la perspectiva afectiva y de su influencia en los resultados obtenidos. Se trata de una investigación con enfoque cuantitativo que utiliza cuestionarios probados y validados, resultando en una aportación para el análisis de las subjetividades.

Las y los lectores tienen la oportunidad de conocer, a través de las diversas contribuciones aquí presentadas, realidades destacadas como la experiencia de descentralización de tres unidades de la Universidad Pedagógica Nacional con un enfoque analítico innovador y contextualizado. De especial interés son las reflexiones y la evidencia presentadas por los autores que analizan la nueva Ley de Educación Superior y algunas de sus implicaciones como el financiamiento y las problemáticas emergentes en las instituciones educativas por la falta de plazas, lo que hace que las nuevas contrataciones sean mayoritariamente por tiempo determinado y conlleva una precarización del trabajo de los académicos, aunque esto no sea objeto de análisis en esta edición de la revista.

Otros temas que aquí se abordan están relacionados con la autonomía universitaria y la autonomía de gestión, sobre todo en los tiempos actuales. Finalmente, el presente número de la revista no sólo aporta evidencia y reflexiones sobre temas emergentes, sino sobre problemáticas que están arraigadas en la cultura del país y que se manifiestan en los espacios universitarios como es el caso de la discriminación étnica. Sin duda, una edición de *Reencuentro* que ofrece la posibilidad de reflexión, intercambio y diálogo con las y los autores. Enhorabuena.

Giovanna Valenti Nigrini y María Angélica Buendía Espinosa Ciudad de México, 14 octubre 2022